

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

Subscripcion: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

A continuacion empezamos á trasladar los extractos mas ó menos amplos de diversos periódicos acerca de la interpelacion del Sr. Garrido Estrada referente á los asuntos de Cádiz.

El Imparcial dice estas enigmáticas frases de que poco se deduce:

«Entre estos incidentes, se habló bastante de carreteras, y algo del gas de Cádiz, y de la dimision del alcalde de aquella ciudad.»

Por el señor ministro de la Gobernacion supimos que el alcalde ha dimisionado porque está enfermo, y que el gobierno aprueba la conducta del gobernador de aquella provincia.»

El Liberal mas ampliamente ha escrito el extracto de la sesion en esta forma:

«Una pregunta del Sr. Garrido Estrada sobre las causas que han ocasionado la dimision del alcalde de Cádiz, provocó una explicacion del señor ministro de la Gobernacion.»

El gobierno no tiene conocimiento oficial de la dimision del alcalde. Por telegramas recibidos y por lo que la prensa ha dicho, sabe únicamente que después de una reunion convocada por el Ayuntamiento, esta corporacion, en sesion celebrada enseguida, acordó tres extremos, dos de los cuales el gobierno consideró y autorizó para que fueran ejecutorios. Pero respecto del último, relativo á que la Cooperativa de Cádiz fuera autorizada para establecer, por un año, la canalizacion y servir gratis el alumbrado público de gas, el gobierno no ha creído que debía autorizar al Ayuntamiento para que este acuerdo lo hiciera ejecutivo, por entender que se oponia al artículo 85 de la ley municipal, y sobre todo, á la real orden de 4 de Mayo último, dictada sobre este asunto y consentido por el Ayuntamiento y la Cooperativa de Cádiz.

Esta negativa del gobierno debe haber influido en el alcalde de Cádiz para su dimision, que, segun noticias no oficiales, le ha presentado acompañada de una certificación facultativa, diciendo que se halla enfermo. De la Alcaldía se ha encargado interinamente el primer teniente de alcalde.

Tras una rectificacion del Sr. Garrido Estrada, interviene el Sr. Rodríguez Batista, leyendo una real orden del Sr. González de 1881, que á su juicio está en contradiccion con la doctrina sustentada ayer por él mismo. El ministro niega esa contradiccion, y se apoya en la ley para sostener lo resuelto respecto al Ayuntamiento de Cádiz.»

Se ha hecho una interpelacion en el Congreso por el Sr. Calveton encareciendo los servicios de la Compañía Transatlántica.

El Sr. Garrido Estrada intervino en el asunto en nombre del pueblo de Cádiz y dijo que estaba de acuerdo enteramente con lo expuesto por el Sr. Calveton.

El Liberal juzga así lo ocurrido en ese acto:

«La interpelacion anunciada antes ayer se ha discutido ayer tarde. Decía el señor ministro de la Gobernacion en una de sus rectificaciones que consideraba irregular el debate, y tenemos que reconocer la afirmacion.»

Pero el Sr. D. Venancio Gonzales, que estuvo como cohibido toda la tarde, y como fuera de su centro, no cayó en la cuenta de que lo difícil de la situacion provenia del mismo gobierno.

Y la demostracion es muy sencilla. Los ministros tienen la facultad de aplazar las interpelaciones cuando no pueden ó no creen prudente contestarlas en el acto.

Es un derecho reglamentario del que usan diariamente.

Lo que no se ha hecho nunca es que un ministro no acepte una interpelacion para que otro ministro no pueda contestarla; para decir únicamente lo que se dice cuando se quiere aplazar el debate; que el expediente está en tramitacion, que el gobierno aún no ha formado juicio exacto, que tendrá en cuenta las opiniones que se emiten, etc.

Si el gobierno, por razones políticas, administrativas ó de cualquier género, no crea prudente contestar á la interpelacion del Sr. Calveton, no debió aceptarla, y mucho menos si no tenia estudiado aún el asunto, ó le faltaban antecedentes para formar opinion.»

El círculo conservador-liberal eleva exposicion al excelentísimo señor ministro de Ultramar pidiendo que no se acceda á la rescision del contrato con la Empresa Transatlántica. Los señores socios que no le hubieran firmado y deseen hacerlo pueden pasar á dicho círculo en todo el día de hoy. Mañana insertaremos dicho documento.

De Gerona el 25 escriben al *Diario de Barcelona*:

«Conforme estaba anunciado en el programa, el acto se publicó en el *Diario* ayer en esta ciudad.»

A las ocho de la noche salieron de las Casas Consistoriales las autoridades, corporaciones y personas invitadas, formando una distinguida comitiva precedida de los ensenos, gigantes y bandera de la ciudad, con acompañamiento de la banda de música del regimiento de Asia. Llegada á los antiguos molinos comunales, donde se halla la administracion del nuevo alumbrado, nuestro venerable Obispo, á quien aguardaba el clero de la parroquia del Mercadal, se revistió de pontifical y previas las ceremonias y proces de rúbrica bendijo solemnemente los motores, aparatos y maquinaria.

A la voz del Prelado dando su bendiccion en nombre del Todopoderoso, púsose en movimiento el motor y quedó la ciudad inundada con los brillantes resplandores de nueve grandes focos de arco voltaico y 190 lámparas incandescentes. El público que tome parte con verdadero entusiasmo en estas fiestas, prorumpió por todas partes en marcadas muestras de satisfaccion en vista del excelente resultado que daba la inauguracion del alumbrado eléctrico.

Gerona ha podido con mas facilidad que otras poblaciones ensayar este adelanto, por el salto de agua que tiene dentro el edificio en que están instalados los motores y que antes servia exclusivamente para el molino harinero del comun.

Esta circunstancia que ha facilitado la instalacion, constituye, empero, una amenaza. En efecto; las leyes desamortizadoras extremadamente aplicadas por las necesidades de la Hacienda pública, amenazan actualmente con la venta de este edificio, y no hay para qué decir que si se realizara el nuevo alumbrado moriría apenas nacido. Nuestros diputados y senadores hacen cerca del Ministerio de Hacienda las gestiones necesarias para impedir que se decreta una venta que rechazan el sentido y la opinion unánime de los gerundenses. Ultimamente se ha presentado en el alto Cuerpo cele-

gislador, por el senador don Fernando Paig, un proyecto de ley para que el edificio y el salto del agua sean exceptuados de la desamortizacion.

El motor originario para el alumbrado lo constituye una turbina de 45 caballos de fuerza efectiva, construida por la casa instaladora, Piana, Flaquer y compañía. Muévase con ella en primer término un dinamo Gramme que desde el año pasado viene funcionando para alimentar cinco focos de arco voltaico que desde entonces venian alumbrando, por vía de ensayo, la Rambla y la plaza de la Constitucion. La turbina dá movimiento tambien á una máquina Ganz que consume 35 caballos de fuerza y sirve para las lámparas incandescentes. Existe otra máquina de este sistema para el recambio, que puede efectuarse fácilmente, y sin pasar un movimiento, merced á un ingenioso dispositivo de friccion dispuesto en cada una de las poleas matrices.

Una comision de ingenieros examinó detenidamente esta maquinaria y aparatos, sistema privilegiado de la casa Ganz y C.^a, de Buda Pest, cuyos únicos concesionarios en España son los citados Sres. Piana, Flaquer y Compañía, y segun creo su examen dará por resultado la publicacion de algun estudio facultativo en la prensa científica de esta capital.

Terminada la ceremonia regresó la comitiva al punto de partida pasando por el puente de Isabel II, donde la falta de tiempo privó de presenciar la iluminacion que hoy tendrá lugar de un nuevo edificio que juzgará por el número de lámparas que se hallan dispuestas á producir el primer efecto.

Seguía la comitiva por la Plaza, Port-Rail, Ciudadanos y Casas Consistoriales, donde fué despedida por el alcalde, no sin haber éste pronunciado algunas oportunas frases acerca de la importancia del suceso que acaba de tener lugar, dando además las gracias á cuantos habian contribuido al buen resultado del mismo.

La mayoría de los concurrentes a pesar del desdicho oficial acompañaron al Excmo. Sr. Obispo hasta su palacio, presenciando el contraste que ofrecía la soledad de las calles de la parte alta de nuestra ciudad, con la abundancia de luz que las inunda. Pero donde mas realce tenía este singular espectáculo, era en la plaza de los Apóstoles, donde un potentísimo foco de arco voltaico ilumina las amarillentas paredes de la Catedral y su campanario, que de lejos aparece como un fantasma levantándose majestuoso por encima de las siluetas de los demás edificios de la poblacion.

A las diez de la noche hubo gran serenata en la plaza de la Constitucion. Esta mañana, á las seis, ha habido diana por las calles. A las diez se ha cantado un solemne oficio en la capilla de San Narciso.

Los demás festejos se van celebrando con arreglo al programa, contribuyendo de un modo notable el vecindario, que por medio de juntas de barrio ha adornado muchas calles y levantado algunos arcos, uno de ellos muy caprichoso formado con macetas de plantas y flores artísticamente combinadas. Los edificios públicos y muchas casas particulares están engalanados, iluminándose por la noche. La afluencia de forasteros grande, á pesar de los rigores de la canícula.»

Leemos en *El Orden* de Sevilla: «Dentro de un plazo muy corto va á ser un hecho la adquisicion por el Excmo. Ayuntamiento de la casa que hace esquina en la calle de los Mármoles y del Aire,

donde después de tantos siglos se han venido conservando los tres enormes fustes monolitos que forman parte de uno de los mas grandiosos monumentos que en esta ciudad dejó la civilizacion romana. Pronto, repetimos, estas magníficas reliquias de nuestros dominadores van á quedar descubiertas para enseñanza de las personas estudiosas y al par que en este concepto se presta un gran servicio al estudio del arte y de la arqueología, nuestra hermosa ciudad podrá contar con otro nuevo é importantísimo monumento, perteneciente á una época de la cual no queda en Sevilla mas que la parte de murallas comprendida entre las puertas de la Macarena y de Córdoba. Téngase en cuenta que al llevar á cabo este descubrimiento, no solo se honra con él esta ciudad, sino que puede ser causa de ventajas, por decirlo así, materiales, pues el lugar estrecho en que se encuentran recibirá un conveniente ensanche que tanta falta hace en aquel sitio y sabido es que las invenciones y hallazgos de este género atraen á las poblaciones número considerable de personas cuya permanencia en la poblacion produce ventajas á determinadas clases. Nuestra enhorabuena al excelentísimo Ayuntamiento, pues el partido no debe estar

terés de los pueblos. Derriba la casa, ensánchezese el sitio y ofrezcáse al estudio de los entendidos tan grandiosos restos y daremos así una prueba de cultura.»

CONSEJO DE MINISTROS.

Tomamos de un colega madrileño: «Aunque se habia dicho que no se trataría en él la cuestion política, los periodistas esperaban con algún interés la salida de los ministros para averiguar sus impresiones y deducir por ellas qué corrientes predominan.»

A las diez no habia principiado aún el Consejo y á las doce se retiró el ministro de Hacienda, al que siguieron bien pronto los de la Guerra, Ultramar y Fomento, facilitándose después la nota oficiosa de los asuntos tratados, que son los siguientes:

Expediente de indulto del teniente coronel de infantería de marina señor Castellani, acordando su concesion respecto del resto de la pena que debía extinguir, de conformidad con el informe del Consejo Superior de la Guerra.

Lectura de los telegramas recibidos por el gobierno respecto de la Compañía Transatlántica, cuyo expediente llevó el ministro de Ultramar. No recayó resolucion alguna, debiendo el Sr. Gamazo proponer la que estime procedente en el próximo Consejo.

Autorizacion al ministro de Ultramar para que publique é imprima los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Concesion á la Academia Española de bronce necesario para la construcción de la estatua de Cervantes.

Autorizacion al ministro de Hacienda para adoptar ciertas disposiciones en los servicios dependientes de su departamento, ninguna de las cuales tiene relacion con las cuestiones pendientes de los castellanos y arroceros.

Exámen del expediente de la compra del palacio de Vista Alegre. Estando terminado el expediente, y debiendo procederse al otorgamiento de la escritura, se autorizó al ministro de Hacienda para que estudiara y resolviera lo relativo á la fijacion é importe de los plazos en que ha de hacerse el pago.

Consulta elevada al Gobierno sobre la forma de constituirse y funcionar la comision valenciana que ha de informar sobre la cuestion los arroceros. Se acordó contestar la consulta. El gobernador convocará y presidirá la comision hasta que éste nombre su presidente.

Estatua del general Espartero. Debiendo procederse á la inauguracion de este monumento, el gobierno acordó hacerlo con toda solemnidad, asistiendo al acto. No señaló día, pero es posible que sea el 31 de Agosto, aniversario del convento de Vergara.

De la cuestion política no se habló ni una sola palabra, porque, segun la frase de un ministro, no hay ninguna pendiente.

Se han confirmado nuestras noticias de que este asunto no se resolverá hasta después que terminen las sesiones de las Cámaras, y como esto se espera que suceda hoy, mañana por la tarde volverán á reunirse los ministros, se planteará el problema, se acordará la solucion, é inmediatamente se telegrafiará al Sr. Alonso Martinez para que pida á S. M. día y hora, á fin de celebrar Consejo bajo su presidencia.

Se cree que este Consejo se verificará el lunes, saliendo de Madrid los ministros para el Real Sitio.

No hay dato alguno que modifique la actitud reservada de los ministros.

Quien anoche los viera dedicar dos horas y media al estudio y resolucion de expedientes administrativos y departir afables y sonrientes, creería que no hay en realidad motivo alguno para presumir una crisis cercana, y al decir de algunos, inevitable.

Ni el Sr. Camacho ni sus compañeros hicieron la mas leve indicacion relacionada con el asunto que se supone ocasional del conflicto ministerial.

Los Sres. Sagasta y Camacho, que se vieron por la tarde, guardaron escrupuloso silencio, como si ambos temieran esbordar la dificultad.

En el Consejo de anoche el ministro de Hacienda dió cuenta detallada y minuciosa de algunos expedientes de su departamento y se llevó para resolverlos otros que requieren algun tiempo y se llevó para resolverlos otros que requieren algun tiempo de estudio, y esto es un síntoma que puede apreciarse como favorable á los que opinan que continuará en el gobierno.

Pero en frente de éste hay el acuerdo de que el Sr. Camacho ofreció á los diputados castellanos la noche del lunes resolver sus pretensiones dentro de cuatro ó cinco días, plazo que espira con la semana, y el recuerdo tambien de que el presidente del Consejo declaró ante los mismos que se resolvería el asunto sin necesidad de que acudiesen á excitaciones en el Parlamento.

Y como el Sr. Camacho declaró que no podía acceder á lo que aquellos representantes le pedian, y como el Sr. Sagasta dijo que se tomaría en cuenta lo justo de la peticion, resulta que la dificultad está en pie íntegra, sin que pueda apreciarse ningun síntoma visible que permita aventurar juicio sobre su solucion.

Suspendidas las sesiones con la fórmula de «se avisará á domicilio», el decreto de suspension se publicará el sábado.»

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL IMPARCIAL.

Londres 28 (8'57 t.) Se conocen ya los nombres de algunos personajes que formarán parte de la situación conservadora presidida por el marqués de Salisbury.

Londres 28 (10'54 t.) El Diario Oficial publica el convenio concertado en China, que ha sido firmado en Pekin.

Segun él, continuarán las misiones establecidas en Camboya y Birmania.

La mision del Tíbet ha sido abandonada.

París 28 (9'50 n.) Los bajistas franceses han conmovido hoy la Bolsa y procurado la depreciación de los valores, propagando la noticia de la muerte del emperador Guillermo y de Mr. Grevy.

Estos documentos han sido completamente desmentidos.

París 28 (9'20 n.) Se nota gran actividad en los trabajos preparatorios para las elecciones de consejeros generales que habrán de verificarse el domingo próximo.

Los candidatos republicanos, que tienen grandes esperanzas en el triunfo, se presentan en casi todos los departamentos.

En cambio, los monárquicos se abstienen de luchar en muchas regiones departamentales.

La táctica empleada por los monárquicos consiste en llamarse conservadores, absteniéndose de la monarquía.

Paul de Cassagnac marchará a Gers, retando al Gobierno para que lo venza en la contienda electoral.

Hace algunos meses se dijo que varios vecinos de Tolox, convocados por una mujer que se decía inspirada, habían celebrado una extraña reunion durante la cual, despues de encender una hoguera en torno de la que se entregaron a vagancias, prendieron fuego á todas sus ropas, muebles, aperos de labranza y hasta los animales domésticos.

Como semejantes desatinos no podian quedar impunes, los tribunales entendieron en el asunto, y dentro de breves dias se verá en Málaga la causa instruida contra los principales autores de aquel original suceso.

La medalla que la reina regenta va á regalar á la Sociedad Colombina Onubense, conmemorativa de la salida de Colon del puerto de Palos, será de oro con un peso de nueve onzas. El dibujo lo ha hecho el reputado arquitecto y pintor Sr. Melida: el troquel, que mide 85 centímetros de diámetro, el grabador Sr. Maura.

Representa, por un lado, la salida de las carabelas, á todo trapo, y adornadas con flámulas y gallardetes.

Debajo de esta parte, y grabado en cinta, dice:

«2, Agosto, 1492,» y fuera: «A. Melida, inv., B. Mauragrabó.»

La otra parte de la medalla la constituye el busto de Doña María Cristina, admirablemente grabado. Debajo del busto hay un cajetin con la fecha 1886, que se cambiará cada año, puesto que el troquel será perpetuo; y alrededor se vé la siguiente leyenda:

«S. M. á la Sociedad Colombina Onubense.»

CUESTION DEL GAS.

La prensa de Madrid juzga váriamente acerca de lo que aquí ocurre. Bueno es que se conozcan las opiniones de algunos en diverso sentido para formar criterio con respecto á la actitud del Gobierno,

y á las contrapuestas corrientes que allí reinan en relacion con los acuerdos que con tanta energia ha adoptado y prosigue nuestro Municipio.

La Epoca dice: «La sesion del Congreso ha sido interesante: se han debatido de asuntos de importancia, el uno para Cádiz, el otro para el pais entero. Una pregunta del Sr Garrido Estrada sobre la cuestion del gas y dimision del Sr. Toro ha dado lugar a una vigorosa réplica del Sr. Ministro de la Gobernacion que declaró que el acuerdo del Ayuntamiento de Cadiz autorizando a la Cooperativa para que canalice la via pública es contrario a las leyes, y no lo consentirá respecto a la dimision del Alcalde, añadió se estudiarán las causas en que se funda, y se procederá en justicia.»

De la cuestion del gas de Cádiz supimos que el Gobierno considera ilegal el acuerdo del Municipio disponiendo la canalizacion pública, contra lo dispuesto por el Ministro. La verdad es que si do se revisa de energia el Gobierno, su autoridad va a quedar mal parada.»

El Liberal se muestra adverso al señor ministro de la Gobernacion y le dirige estos punzantes dardos:

«La plancha que anteayer hizo el ministro de la Gobernacion en el Senado, hay que sumar esta otra que hizo ayer en el Congreso:

«... Levantóse el Sr. Rodriguez Batista para leer una real órden dictada por D. Venancio, cuando fué por primera vez ministro en 1881. en la que D. Venancio consignó sobre idéntica materia teorías diametralmente opuestas a las que hoy sustenta en el asunto de la Cooperativa de Cádiz.»

El ministro salió, como Dios le dió a entender, de tamaño cogida, produciéndose con este motivo el poco eficiente espectáculo de ver a un ministro que alardea de liberal esotimando a las corporaciones populares derechos y prerrogativas...»

El Diario Español escribe:

«Y se reanuda el debate sobre la interpelacion del Sr. Rodriguez Batista, y vuelve sobre el tapete la palpitante cuestion que con motivo del gas se está desmenujando en Cádiz. Estrada ha contestado, pero no tan compasivo como el señor D. Venancio que ha sido llamado que al Ayuntamiento se le exigirá responsabilidad por sus acuerdos sobre canalizacion de la capital para utilizar el gas de la Sociedad Cooperativa, supuesto que el acuerdo no era ejecutorio, y de este asunto se pasó a la interpelacion sobre la resolucion del contrato de la Compañía Traxatlántica.»

La Union inculpa al Gobierno por su tardanza en resolver el asunto:

«El asunto del gas en Cádiz va tomando las proporciones que nosotros presagiamos hace dias, y que seguramente se ha ocasionado la pausa con que se está estudiando el expediente en el ministerio de la Gobernacion.»

El alcalde de Cádiz ha dimitido su cargo fuadado en el malestado de salud, y segun se manifestó en la sesion de ayer por el ministro, éste no sabe si la admitirá; pues segun su creencia obedece a haber ordenado el gobernador de aquella provincia haga a todo trance se cumpla la Real órden de 4 de Mayo último, por la que se mandó suspendiese hasta nuevo acuerdo la canalizacion que la Sociedad Cooperativa hacia en las calles de aquella capital.

A consecuencia de esto se originó un incidente en la sesion de ayer entre los señores Garrido Estrada, Rodriguez Batista y ministro de la Gobernacion, este último insistiendo en que exigirá la responsabilidad a quien haya dispuesto se continúen los trabajos, y aquellos en sostener que el Ayuntamiento está en su perfecto derecho, acordando se continúe.»

Al propio tiempo sin emitir dictámen comprende cuán grave es el conflicto surgido en Cadiz y añade emitiendo tristes recelos en su vista:

«Por nuestra parte, a fin de que no se nos acusa de parcialidad en este asunto, de suyo algo complejo, reservamos por hoy nuestra opinion; pero no por eso dejamos de comprender que envuelve cierta gravedad y que podrá acarrear nuevos conflictos que perturben, aunque no sea mas que momentáneamente el orden y la tranquilidad de aquel vecindario.»

EL GRILLO.

El grillo es casi el decano de la naturaleza animada. Así lo dice Fannerson en su último artículo. Nació lo menos diez millones de años antes de que fuera creado el hombre. El, la cigarra, el caballito de diablo son los insectos mas antiguos de que se encuentran restos fósiles en los antiquísimos terrenos devonianos, precursores de la era de las inmensas selvas carboníferas. En aquellos tiempos el sol era inmenso, pero nebuloso; la tierra estaba aún caldeada, y no habia estaciones ni climas.

Las plantas eran primitivas, humildes, desprovistas de flores. Selvas inmensas preparaban los grandes yacimientos de la hulla moderna. Mundo salvaje y formidable el que sucedió otro mas formidable todavía, el de la época secundaria, el de los icosauros, los ignaodontes, los megalosauros y los atlantosauros, gigantes de treinta metros de largo, colosos que pesaban hasta treinta mil kilogramos, pasaban por los bosques sombríos, a orillas de los rios, aplastando bajo sus plantas gigantes una vegetacion rudimentaria, mientras sobre ellos los reptiles voladores, los marciélagos del despertar de la naturaleza hacian sus primeros ensayos en el vuelo saltado de rama en rama ó de peñasco a peñasco.

Tales fueron los contemporáneos del grillo. Todos ellos han desaparecido y él se perpetúa con sus mismas formas y sus mismas costumbres. E, la cigarra y la rana (pero las ranas de aquel tiempo tenían el tamaño de bueyes) han sido los patriarcas del canto. Su chirrido es como el eco de edades que se desvanecieron, el lejano recuerdo del pasado.

Ha asistido sucesivamente a todas las épocas de la evolucion progresiva del mundo, ha sido testigo de la formacion de continentes, ha visto desaparecer y reaparecer varias veces nuestro viejo mundo y ha presenciado el nacimiento de nuestros mares y de nuestras montañas. Su canto arrulló el sueño del primer hombre y de todos los animales que hoy caminamos.

Recordando vagamente los tiempos en que nació el nido de la cigarra que le recuerda por el color de su media luz las épocas terciarias. Y es que los animales salvajes de tradiciones que se perpetúan en ellos millones y millones de años. El gusano de luz sigue encendiendo la linterna que le iluminaba en los bosques secundarios; la rana canta como en tiempo de los laberintodontes; en los zumbidos de los insectos nocturnos se reconoce su alegría instintiva al volverse a encontrar en la sombra crepuscular de los tiempos primitivos; las termitas están limando madera desde hace millones de años para comerse el serrín, sin preocuparse de los alimentos modernos porque sus antecesores nacieron en los troncos enterrados en las selvas primitivas; los caballitos del diablo cazan su presa viva en el mundo de los insectos acuáticos, porque cuando fué creado aún no habia flores; las emigraciones de las aves se explican por la union de Europa y Africa en tiempos del mar mioceno; el Medio terráneo nació despues, pero saben que salvándole encontrarán la tierra hospitalaria cuya existencia les revelaron sus pedras.

Ya lo saben nuestros lectores: comparada con la del grillo, la alcazará mas iustre por la antigua que la reducida a la insignificancia. Las familias que pretenden descender de prectores y de emperadores romanos son plebejas comparada con la nobleza del grillo. Familias que tenéis grillos respetables. Es entre nosotros el representante de la infancia del mundo, y llenaba los espacios con su canto cuando aún no estaban ni en germen los elementos del hombre.

Correo general.

Madrid 29 de Julio.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto declarando jublado a D. Dionisio de las Heras y González, jefe superior de Administracion, presidente del tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba.

Fomeno.—Real órden dando las gracias, en nombre de S. M. la reina regente, a D. Melquiades Andrés por el donativo de ejemplares de su obra Libro primero de los párvulos, con destino a Bibliotecas populares.

Otras comunicando la provision de cátedras vacantes en la escuela especial de Veterinaria de Zaragoza y en las facultades de medicina de Cádiz, Zaragoza y Santiago.

Seccion local y general.

Recuerdos de hoy.

1067. Conquista de la ciudad de Braga por el rey D. Garcia.

1555. Muere en Roma a los 65 años de edad San Ignacio, de la iustre casa Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

1595. Es ahorcado en Madrigal el céebre pastero Gabriel de Espinosa.

1602. Suplicio del mariscal de Biron.

1808. Retuvan los franceses el bombardeo de Zaragoza, que se prolonga hasta el 4 de Agosto, en cuyo tiempo arrojaron sobre la ciudad mas de 700 bombas y granadas.

1836. Sublevacion de Murcia: é incendio de los conventos de Santo Domingo y San Francisco.

1885. Termina su publicacion el periódico El Comercio a los 43 años y tres meses.

Este diario es el que ha alcanzado en Cádiz mayor existencia.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 23° y á la una de la tarde 31°.

La temperatura mas baja de onche, 21°.

La altura barométrica fué de 765 milímetros.

Longevidad. Ha muerto en París un conocido centenario, de nombre Leonir y de 103 años de edad. Leonir era un loro nacido en el reinado de Luis XVI, y jamás salió del palacio en donde vivió la luz. Era un hablador notable y aplicaba siempre mal las frases que oía. Desde el reinado de Luis XVIII hasta el actual ha servido a la corte de muchos reyes.

mucho: ¡Vive Gambetta! Esto lo repeta el loro, cambiando a tiempos por un; ¡A las Robespierres! que aprendió durante el reinado del Terror. Las últimas palabras de Leonir fueron: ¡Grâce pour Marie Antoinette! Sabemos de una comision de historiografos que fué a consultar a Leonir sobre algunos puntos oscuros en los años de la gran revolucion, y que a respuesta invariable del loro fué siempre: L'an est terrible.

Gracias mohosas.—En un periódico de Sevilla leemos:

«Un desagradable suceso tuvo anteayer lugar en el cuartel del Cármén.

Se encuentran en dicho establecimiento varios detenidos por delitos militares; uno de ellos que venía distinguiéndose con travesuras de muy mala gracia, queriendo ayer hacer una de las suyas, se dirigió al soldado que hacia la guardia y le amenazó con tirarle un ladrillo; llevando a la práctica la amenaza, y viéndose atropellado el centinela, le disparó el fusil, causándole una herida, no sabemos de qué pronóstico.»

Audiencia.—El muchacho Juan Gavino introdujo en la tarde del dia 19 de Mayo último un fósforo encendido en uno de los bocoyos llenos de aguardiente que estaban en el Muelle de Puerta de Sevilla, é inflamándose el liquido le produjo quemaduras en la cara, cuello, hombro y mano que tardaron en curar treluta y ocho dias. Por este hecho se instruyó la causa, en la cual la Audiencia de esta capital ha dictado auto de sobreesimiento libre, así como en la que se formó por lesiones de Marcelino Martinez, las que se instrió el dia 8 de Junio, por haberse caído de una escera en el momento de encender las farolas del alumbrado público.

En la Sala primera se ha visto ayer una causa seguida por hurto en el Juzgado de Chicana.

El representante de la ley reformó sus conclusiones pidiendo se absolviera a las procesadas Ana Jimenez é Isabel Cártes.

La causa seguida por rapto y hurto de menores, contra Cayetana Bulpes y otras, se ha de ver en juicio oral y público, el dia 9 de Agosto, en la Sala segunda.

Citacion.—El soldado procedente de Cuba Manuel Cuesta Liobregat, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Seccion de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

Museo.—El Museo de la Academia de Bellas Artes estará abierto al público de once de la mañana a cuatro de la tarde en vez de la hora que ayer indicáramos.

Liszt.—El abate Liszt, de quien tiempo atras nos dijo el telégrafo que se hallaba moribundo a consecuencia del enorme cansancio que le produjo la diraccion de su céebre oratorio de Sta. Isabel, se halla ya completamente restablecido. Hace pocos dias asistió al matrimonio de su nieta la Srta. Daniela Büba, con el doctor Thode, de Bonn. La ceremonia civil se verificó en la quinta Wahnfried, de Wagner, y la religiosa el dia siguiente en la iglesia de Bayreuth.

Un general.—El general de marina don Jacobo Mac-Mahon, que tanto se interesa por Barcelona, donde acaba de pasar una corta temporada, no ha querido volverse al Ferrol, de cuyo departamento es capitán general, sin hacer una visita a las obras que se están ejecutando para la Exposicion Universal. Acompañóle el comandante general de Marina don Evaristo Casariego y el capitán de fragata, segundo jefe del puerto, don Atofo Reynoso. Recibieron una Comision de la Junta Directiva, presidida por el señor Pajó Fernandez, con la cual recorrieron los edificios, en construcion, despues de haber examinado detenidamente en las oficinas los planos y dibujo de los mismos.

Segun su expresion propia, quedaron mas que sorprendidos, admirados de que la iniciativa particular, sin el menor subsidio oficial, haya llevado la empresa a la altura en que se encuentra, y dado a los trabajos tan considerable impulso.

«Quedo convencido,—dijo el bizarro general,—de que la Exposicion de Barcelona es un hecho. Del Gobierno, de la Provincia y del Municipio depende ahora el que adquiere importancia como ciento, en vez de tenerla como diez. Y tanto le interesaron los trabajos emprendidos, que manifestó vivos deseos de que, de vez en cuando, se saquen de los fotografías, con que puedan seguir sus progresos los que, como él, se hallan en la imposibilidad de visitarla por hallarse lejos de Barcelona.»

Ateneo en Córdoba.—Acaba de establecerse un científico, artístico y literario en aquella ilustrada ciudad.

La viuda de un compositor.—Teresina Brambilla Ponchielli, viuda del ilustre autor de La Gioconda, habiendo quedado en estado interesante a la muerte de su esposo, ha solicitado del maestro Verdi, y éste ha aceptado inmediatamente, que se digna ser padrino del póstumo próximo a nacer.

Nuevo capellan.—Ha sido electo para capellan de la Iglesia de la Merced el joven sacerdote don Ramon de Molina, que con celo edificante viene asiduamente ejerciendo el cargo de coadjutor interino de la parroquia de Santa Cruz, nombramiento muy acertado por recaer en un modesto y benémerito eclesiástico.

Fallecimiento.—Ha muerto en Madrid el Sr. D. Eduardo Sanchez Caro, alférez de navio y joven de aventajadas esperanzas, unido por cercanos vínculos de parentesco con unos apreciables vecinos de Cádiz.

Reciba el Sr. D. Fausto Sanchez La Madrid, con quien nos une antiguos lazos de amistad, así como su señor hermano D. Anacleto, las expresiones de nuestro mas sentido pésame.

Concierto.—Se proyecta celebrar mañana uno en el Teatro Principal, en el que tomará parte la distinguida tiple señora Tronca Bruni.

Vapor.—De órden superior ha diferido su salida hasta hoy 31 el vapor correo de la Habana.

Rifa.—Hé aquí los regalos recibidos y nombres de los donantes:

D. Luis Párraga y Terry y señora, dos bonitos floreros de cristal de color. Srías de Mihano, dos jarros. D. Margarita Colorado y Estevez, un porta-ostiones y una batea. D. María Victoriano de Dominguez y Carballo un florero de bisontil con figuras y flores. Srías de Ceruera, un almuerzo blanco y dorado. D. Luisa Matalobos viuda de Favra, una peonera y un par de macetas. D. Bernarda Alzara viuda de R. Prieto 6 hijas, neceso de costura un zapato pequeño y dos floreros de majolica. D. María Aurora Ranoés, un par de floreros. Srías de Unthoff, una repisa. D. Luis de Sola y Alhareda y señora, un par de floreros. D. Petra Quintana de M. Valdivieso, un par de floreros. Excmo. Sr. D. José María Ranoés, Obispo electo de Ciudad Real, un lindo canastillo novedad. D. Eduarda Isasi viuda de Romero, dos floreros blanco y celeste. D. Carolina Jaime y Stolte un libro de la Enciclopedia de la Juventud. D. Rafaela Millet de Anduaga, dos fruteros. D. Ramon Vicedo y señora, dos floreros y un abanico. D. Eduarda Olivera viuda de R. de Lagranja, una florera. D. Paz Romero de Ponce de Leon, un mantequero y una batea. D. Luisa Chinochilla y Montes, dos tarros de dulce. D. Guadalupe de Jáuregui, una comodita maqueada. Sres. Viniegra hermanos, dos preciosos abanicos novedad. Srías de Beyens y de Loysaga, dos jarros pequeños, dos tarros y una polvera. D. Rosario Antoholy de Piedra, una florera. Sra. Viuda de Luege, dos cajas forma de gallo y gallina, una maceta y cuatro bonitos juguetes.

SALUD A TODOS, vuelta a su medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa herba de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.— 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

HONORABLE MEDICOS Plaza de San Pedro, número 1. tercero.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas a la carta.—Comidas a domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos a comidas y almuerzos.—Se sirve menudo a la andaluza los domingos.

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones. Las del ramo incendio de 1.000 fs. a 5'225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. a 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Para la temporada de baños se ceden habitaciones, amuebladas ó sin amueblar, con vista a la calle, en un sitio próximo a los Baños del Real y de Nuestra Señora del Carmen. Para mas informes, Soledad 19, bajo.

Interesante.—En el almacén de comestibles calle del Sacramento, esquina a la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico QUESO MANCHEGO, el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos a cinco reales.

R. Gomez, GRABADOR Murguía, 5, frente al Café Suizo. **Agua de Fuenterrabía**—Desde el día 16 del corriente, en las Navas números 226 y 227, de la Muralla, junto a la Puerta del Mar, se abre al público el despacho de los manantiales de Fuenterrabía, expendiéndose el barril a diez y ocho céntimos de pesetas.

la usé, no pue lo por menos que certificar para bien de mis semejantes: que, teniendo un cinoer de mi, mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, despues de haber probado un n número de medicamientos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarpaparrilla de Bristol. Lo que tengo e gusto de comunicarlo autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito. Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vds. Affmo. y s. s. q. b. s. m., José Franco Yllan. Su casa calle San Antolin núm. 18. 37

Aviso interesante. Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de Alonso el Sabio, número 8, desde el número 81,184 al 83,390, correspondiente a los meses de Mayo y Junio de 1885, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, a contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan. Nota.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla. Cádiz 1 de Julio de 1886.

Píldoras Regeneratrices de Rodriguez Piña.—Medicamento sin igual para combatir la impotencia, esterilidad, faltas de menstruacion, flujos blancos. Hace cinco meses se dieron al público, y son muchas las curaciones efectuadas, que por ser de carácter reservado no se dan a conocer. Depósito: Farmacia de su autor, Sacramento y Amargura.

Colegio Institucion de Enseñanza, Sacramento, antes Bilbao, número 17. Las clases de Aritmética y Algebra y de Fisica y Química para los alumnos que han de estudiarlas en el próximo curso darán principio el día primero de Agosto con el fin de dedicar todo el mas tiempo posible a estas difíciles é importantes asignaturas. Cádiz 25 de Julio de 1886.—El director, Antonio de Cózar.

Solo para dormir se ce ten una ó dos habitaciones, con vistas a la calle. Para mas informes acóliase a la Administracion de este periódico.

RECCIONES A DOMICILIO DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCES. Y DE COMERCIO. La teneduria de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORABLE MEDICOS Plaza de San Pedro, número 1. tercero.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas a la carta.—Comidas a domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos a comidas y almuerzos.—Se sirve menudo a la andaluza los domingos.

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones. Las del ramo incendio de 1.000 fs. a 5'225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. a 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Para la temporada de baños se ceden habitaciones, amuebladas ó sin amueblar, con vista a la calle, en un sitio próximo a los Baños del Real y de Nuestra Señora del Carmen. Para mas informes, Soledad 19, bajo.

Interesante.—En el almacén de comestibles calle del Sacramento, esquina a la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico QUESO MANCHEGO, el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos a cinco reales.

R. Gomez, GRABADOR Murguía, 5, frente al Café Suizo. **Agua de Fuenterrabía**—Desde el día 16 del corriente, en las Navas números 226 y 227, de la Muralla, junto a la Puerta del Mar, se abre al público el despacho de los manantiales de Fuenterrabía, expendiéndose el barril a diez y ocho céntimos de pesetas.

Venta.—La de una estanteria, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina a la del orreo.

Almacén de aceite y Ultramarino de José María Mollada Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucia. Frutas y semillas del Pais. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Seccion religiosa.

Obispaado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesús. SANTO DE MAÑANA. Domingo VII, despues de Pentecostés. San Pedro Advinola y Santos Fé, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires. Empieza desde las primeras visperas el Jubileo de la Porciuncula, que conoluye a ponerse el sol en el día 2. Puede ganarse tantas veces cuantas se visite una iglesia del Orden de San Francisco rogando a Dios por la intencion de Su Santidad Exige confesion y comunión. Liturgia. Oficio y misa de San Ignacio.—Rito doble de segunda clase color blanco. Arzobispaado de Sevilla. SANTO DE HOY. El mismo que en Cádiz.—San Fábío, mártir.—San Firmo. SANTO DE MAÑANA. Lo mismo que en Cádiz y los hermanos Macabeos en Córdoba.—San Vero y San Félix. Liturgia. Lo mismo que en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de la Conversion de San Pablo. Mañana en el mismo templo. Se manifiesta a las ocho y media y se oouita a las seis y media. Misas cantadas. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. A las ocho en la misma y altar de la Concepcion. Misas votivas a Nuestra Señora a las ocho en el Rosario, Carmen, Santo Domingo y Merced A las nueve en San Antonio San Lorenzo y San Francisco. Ultimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo. Sigue la novena a Santa Ana en la parroquia del Rosario a las Oraciones. Salve en las parroquias diocesanas y C. streuse, Carmen, Santo Domingo, San Francisco San Juan de Dios San Pablo Pastora etc

Almanaque.—JULIO. (31 DIAS.)
Jueves . . . 1 | 8 | 15 | 22 | 29
Viernes . . . 2 | 9 | 16 | 23 | 30
Sábado . . . 3 | 10 | 17 | 24 | 31
Domingo . . . 4 | 11 | 18 | 25 |
Lunes . . . 5 | 12 | 19 | 26 |
Martes . . . 6 | 13 | 20 | 27 |
Miércoles . . . 7 | 14 | 21 | 28 |

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 30 de Julio de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel de Artilleria don Gaspar Garcia Herrero. Parada, Extremadura. Provisiones, sexto capitán.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 30 de Julio de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado: 0 Carneros a 4000 ptas cént. con 00 kilos. (1 Toros . . . 1'44 a 1'71 } 4,469 0/0
2 Bueyes . . .
13 Vacas . . .
0 Novillos . . .
1 Utereros . . .
4 Eralas . . .
9 Añojos . . .
7 Terneras . . .

Seccion mercantil. MERCADOS ANDALUCES Sevilla 29 de Julio
Trigos . . 48 a 50 Alverjones 33 a 34
Cebada . . 23 a 25 Maiz . . . 33 a 34
Habas . . . 24 a 35 Altramozes 23 a 23
Alpiste . . 58 a 60 A. nuevo . 11 a 26
Garbanzos. 70 a 100 Id. viejo . 00 a 00
Jerez 29 de Julio.
Trigos . . 40 a 46 Haba . . . 34 a 00
Cebada . . 22 a 23 Maiz . . . 00 a 00
Garbanzos. 60 a 301 Alverjones 34 a 00
Alpiste . . 50 a 54 Yeros . . . 00 a 00

Seccion marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol a las 5 y 5 y pónese a las 7 y 7. Sale la luna a las 5 y 18 de la m. Pónese a las 7 y 19 de la t. Mareas de hoy. Pleamar, 2 y 10 m. Bajamar, 8 y 21 m. Pleamar, 2 y 32 t. Bajamar, 8 y 44 t.

Buques a la carga Para Ambarés directamente. El magnífico vapor belga Princesse Clementine saldrá de este puerto a fines del presente mes, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Estasio Alcon y comp.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE, CADIZ.
Confiteria francesa
Y SUCURSAL
DE MATIAS LOPEZ
DE MADRID.
Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establ cida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo a la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.
Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.
E. TEB y CAFES hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.
PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate a la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé), de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malvavisco, figuen, azofoifa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de Paris.
MAGNÍFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.
DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.
Depósito de la verdadera Revalenta Arábica
DE DU BARRY, de Londres.
Juegos de té de Ghina.—Sopas coloniales.—Guayabas, pitas y demás conservas de América.
Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

C. Havraise Péninsulaire
Para Saint-Nazaire, el Havre y Amb res. El vapor francés Ville du Havre, capitán Lecœur, saldrá para dichos puertos el 1 de Agosto. Admite carga a flete corrido para Francia Bélgica, Holanda y Alemania, y pa ageror para Saint-Nazaire, el Havre y Paris Para mas informes dirijirse se d spacha Carbon, 1, Viuda Collet.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español Juan Cunningham saldrá el domingo 1 de Agosto. Admite carg. y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Socieded de Navegacion é Industrial El vapor español Africa, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el día 2 de Agosto, a las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Vianesa y C. Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamó, Ceite y Marsella. El vapor español Manuel Espaliú, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el martes 3 de Agosto, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Vapores de Sagovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Ceite y Marsella. El vapor español San Fernando, su capitán D. José Nucera, saldrá el viernes 6 de Agosto, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Havre y Hamburgo directamente. El vapor Ulloa saldrá el sábado 7 de Agosto, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 33, Don José Estéban Gomez.

VAPOR EMILIA; Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem. MAÑANA. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Digue de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. HOY. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

Espectáculos. TEATRO DE VERANO. (Alumbrado por la luz eléctrica.) Funcion para esta noche: 1.º La zarzuela en dos actos y en verso, El joven Telemaco. 2.º La zarzuela en un acto: en prosa, El tucero del Alba. B l baile «La competencia.» Entrada general 15 céntimos. A las ocho y media.

TELEGRAFIA DE FABRA Madrid 30 a las 10'45 de la m. Fijamente el lunes se celebrará Consejo de ministros en la Granja presidido por la reina. Se asegura que no tiene ninguna importancia política la conferencia celebrada por Sagasta con Pelajo Gasta, pero se hacen muchas conjeturas. Se cree que mañana se cerrarán las Cortes. Madrid 36 a las 5'45 de la t. En el Congreso y en el Senado se ha leído por el presidente del Consejo el decreto de suspension de sesiones con la fórmula «se avisará a domicilio.» La reina ha sancionado el convenio comercial con Inglaterra que se publicará en la Gaceta en la semana próxima. Se ha fijado para el 5 de Setiembre la fecha de las elecciones provinciales. Londres 4 a las 47'05. París 4 a las 47'93.

París 29. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60'78. Despues 60'68. Londres 29. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60'68. Despues 60'34. Londres 29. Los liberales ingleses han resuelto votar los presupuestos para no poner dificultades a la marcha de la administracion, Madras 29. Horrosa catástrofa. Se ha incendiado el teatro indio de Tinneveli durante la representacion, perciendo abrazados mas de cien indígenas. El número de heridos es muy grande. Londres 23. El Times hablando hoy del nuevo gabinete se felicita del resultado. Hacesin embargo algunas reservas sobre los nombramientos de Indlesleigh y Churchill. Recomienda a este último que tenga prudencia y circunspeccion. Valparaiso 28. Balmaceda ha sido proclamado presidente de la república de Chile. Bolsa de Madrid.—30 de Julio 4 por 100 renta perpétua. 60'10 4 por 100 amortizable. 76'75 Obligaciones de Cuba. 92'80



MELROSE

RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

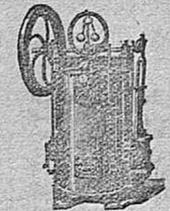
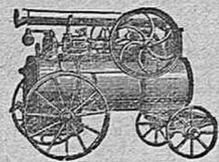
Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.

MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boinod (B^d Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F^o Poissonnière, 144

Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE

Moreno Miquel,

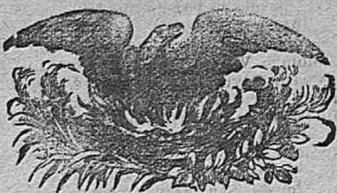
Medicamento sin rival en el mundo ARJUNA 1. 2. MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ. Precio: 15 peetas frasco, por 16 se remite certificado á provincias extranjero y ultramar Instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina. Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIA PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14 en el mismo local que se dice en el anuncio. En el mismo local que se dice en el anuncio. En el mismo local que se dice en el anuncio. En el mismo local que se dice en el anuncio.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. La Zarsaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como Fórmula Bristol es una falsificación.

VICHY

Administración: PARIS, 8, bd Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos: En Cádiz: Don J. Calatrigo. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

SECRETO ARABE VINO MEDICINAL. Diez años de éxito consisten en el uso de este vino medicinal. En Cádiz: Don J. Calatrigo. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

«El consueo está en Dios» nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales. «El devoto del Sagrado Corazon de Jesús» un tomo encuadernado, 4 reales. «Gacetas del Corazon de Jesús» con láminas, 3 reales. «Arcángel del amor divino, apostolado de la Oracion» encuadernado, 12 reales. «Biografía del I. mo. Sr. Obispo de León» 4 reales. «Piénsalo bien, filosofía del verdadero cristiano» un tomo encuadernado 8 reales. «Los salmos del Sagrado Corazon de Jesús» por e P. J. Pallas; un tomo taflete, 8 reales. «Mes del Sagrado Corazon de Jesús» taflete, 8 reales. «Imitación del Sagrado Corazon de Jesús» por Arno do; un tomo, taflete y láminas, 20 reales.

Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

Motor Hidráulico.

DON LUIS FERRANDIZ Y BADAÑES solicita socio-capitalista para explotar la invencion de un motor hidraulico, aplicable á cualquier industria, el cual tiene patente de invencion por veinte años.

Para tratar con el interesado dirigirse: BAZAR ALEMAN.—CADIZ.

BAÑOS

BAÑOS DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN,

SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CÁDIZ.

Temporada de 1886.

Este establecimiento, empazado muy próximo al centro de la poblacion, cuyo espacio y elegante saln de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.º Baños, galerías de preferencia galería general y cajones flotantes gratis para bañar niños, ofreciendo perfecta estabilidad y que pueden ser manejados fácilmente por las personas que bañan á los niños. 2.º Departamentos para baños dulces y de agua de mar, frios y templados. 3.º Departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce, con todas las condiciones y aparatos que la ciencia exige. 4.º Gabinete ortopédico á cargo del profesor D. Francisco Velez y Carbonell. 5.º Salon de peluquería. 6.º Un restaurant bien surtido. 7.º Exposición permanente de plantas y flores. 8.º La direccion facultativa del establecimiento ha corrido en su instalacion y se asegura en adelante á cargo del distinguido catedrático de higiene Dr. D. Benito Aicua. 9.º El establecimiento está dotado de un bote de auxilio y de un diestro nadador.

PRECIOS.

Cajones para cinco señoras, 2 pesetas —Idem para cuatro caballeros, 2 pesetas. Galería de preferencia, 0'50.—Idem general 0'25.—Baños templados de mar, 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.—Ropas: Camisetas, 0'10 pesetas.—Toallas, 0'12.—Sábanas, 0'25.—Peinadores, 0'75.

Notas. Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará 2 rs.—Los que ocupen los cajones mas de una hora abonarán 4 rs. sobre el precio.—Los niños mayores de siete años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno riguroso segun el número de orden de los billetes.—Si un bañista dejara pasar su turno tendrá que ocupar el cajon si quiere al del siguiente billete expendido.—No se permite la entrada en las galerías sino á las personas provistas de billete.—En el despacho de billetes podrán los señores bañistas depositar las alhajas que lleven.—Los niños menores de doce años deberán ir acompañados de alguna persona de mas edad, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada en los cajones y galerías.

BAZAR

Porte Americano,

Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios.

Máquinas de imprenta.

Máquinas económicas.

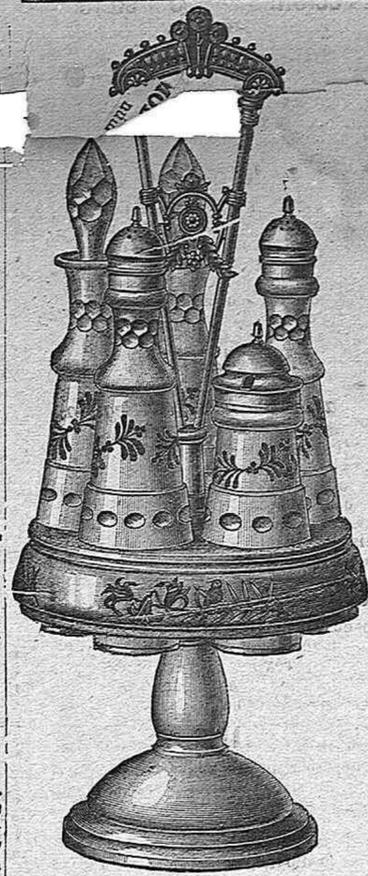
Bronces.

Relojes.

Arañas.

Juguetería,

Y todo lo concerniente al ramo de fantasía.



BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferretería al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón. Colechones de muelle y de crin vegetal. Lámparas y candelabros. Baños, jarros y cubos para torador. Bateria de cocina. Cubiertos de metal blanco y cuchil eria. Cepillos, plumeros, esponjas, hules gutta-perchas. Cocinas económicas. Herrajes, herramientas



y clavazon. Alambres, telas metálicas y muelles para asientos. Bombas y filtros para agua. Tuberia de plomo, hierro, latón, goma y lona. Cajas de hoja de lata. Grifos de latón de varias clases. Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma. Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

La Crema de la Emperatriz,

es indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo fresco de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan,

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos á Puerto Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Ciudad de Santander,

capitan don Francisco Cimiano, saldrá el día 31 de Julio. Vapores-correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay y pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz,

Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp., de Cádiz

Para PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 8 de Agosto próximo el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos,

capitan don Juan Bautista Gorordo. Admite carga para Matagorda, Ponce, Agnadilla y Arecibo, con trasbordo en Puerto Rico, y pasajeros en sus cómodas cámaras. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Santo Cristo, n.º 2, Antonio Martínez de Pinillos.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25

LA UNION

El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Seguros contra incendio por una prima fija toda clase de bienes, establecimientos, mercancías, fabricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectuamos en condiciones especialmente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia: Calle 24. D. José de Asper.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, calle Francisco, 25.